

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 102 Lunes 27 de abril de 2009 Sec. V-B. Pág. 49263

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales ADMINISTRACIÓN LOCAL

13711 Anuncio del Ayuntamiento de Logroño de Convocatoria al levantamiento de Actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por el Proyecto de Expropiación de las unidades de ejecución L.10.1 "Marqués de San Nicolás 51-63" y L.11.13 "Herrerías 2-14", del Plan General Municipal.

Aprobado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 2 de julio de 2008, el Proyecto de Expropiación, procedimiento de tasación conjunta, de las unidades de ejecución L.10.1 "Marqués de San Nicolás 51-63" y L.11.13 "Herrerías 2-14", del Plan General Municipal, lo cual supone la declaración de urgencia de la ocupación de los bienes y derechos afectados a los efectos previstos en los artículos 52 y concordantes de la Ley de Expropiación Forzosa y su Reglamento, se convoca en la Dirección General de Urbanismo (2.ª planta) del Ayuntamiento de Logroño, para el día 25 de mayo de 2009, según notificación individual, a los propietarios que no han suscrito convenio, afectados por el procedimiento de expropiación, y que se expresan en la relación expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, para que, sin perjuicio de trasladarse al terreno, si alguno así lo solicita, se proceda al levantamiento de actas previas a la ocupación de las respectivas fincas. A dicho acto de levantamiento de actas previas, podrán asistir los propietarios ejercitando los derechos que al efecto determina el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Logroño, 17 de abril de 2009.- El Alcalde, Tomás Santos Munilla.

ID: A090025721-1